

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA, CELEBRADA EL 4 DE JULIO DE 2014.

ACTA N°18

DEFINITIVA

En el Centro Internacional de Estudios, Convenciones Ecológicas y Medio Ambiente de Almonte, siendo las 11:00 horas del día 4 de Julio de 2014, y con los asistentes que se relacionan a continuación, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Miguel Delibes de Castro.

VICEPRESIDENTA

D. M^a Jesús Serrano Jiménez, Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

VOCALES

- Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía

D^a. Carmen Lloret Miserachs, Secretaria General de Gestión Integral de Medio Ambiente y Agua. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D^a. Nieves Masegosa Martos, Secretaria General de Ordenación del Territorio y Cambio Climático. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

D^a. Esperanza Perea Acosta, Directora General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. Juan M^a. Serrato Portillo, Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D^a. María Villaverde Fernández, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva.

D.^a Josefa Inmaculada González Bayo, Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

D^a. Dolores Bravo García, Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla.

D. José Martínez Iglesias, Secretario General de la Delegación Territorial de Economía, Innovación Ciencia y Empresa en Huelva (Suplente).

- Representantes de la Administración General del Estado

D. Federico Ramos de Armas, Secretario de Estado de Medio Ambiente.

D. Enrique Pérez Viguera, Subdelegado del Gobierno en Huelva.

D^a. Guillermina Yanguas Montero, Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural

D. Basilio Rada Martínez, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D^a. Montserrat Fernández de San miguel, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. Manuel Romero Ortiz, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

D. Juan Montoya Oliver, Director de Programas del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

- Representantes de las Diputaciones Provinciales.

D^a. Esperanza Cortés Cerezo, Diputación Provincial de Huelva (Suplente).

- Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Doñana

D. José Antonio Domínguez Iglesias, Alcalde de Almonte.

D^a. Dolores Escalona Sánchez, Alcaldesa de Aznalcázar.

D. Miguel Ángel Curiel Reinoso, Alcalde de Hinojos.

- Director del Equipo de Gestión

D. Juan Pedro Castellano Domínguez

- Director de la Estación Biológica de Doñana

D. Juan José Negro Balmaseda.

- Representantes de Organizaciones No Gubernamentales

D. Juan Romero Romero, Ecologistas en Acción.

D. Juan José Carmona Moreno, WWF.

D. Carlos Dávila Fernández, SEO/BirdLife (Suplente).

- Representantes de Organizaciones Empresariales

D. Pedro Roldán Cabrera, Federación Onubense de Empresarios.

D. Baldomero Naranjo Monsalve, Confederación de Empresarios de Sevilla (Suplente).

- Representantes de Organizaciones Sindicales

D. Emilio Fernández González, Comisiones Obreras (Suplente).

- Representantes de Organizaciones Profesionales Agrarias

D. Francisco J. Fernández Martín, Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos.

- Representantes de Propietarios

D. José Luis Grau La Hoz.
D. Felipe Fuentelsaz Santos, WWF (Suplente).

- Representantes de la Hermandad Matriz del Rocío de Almonte.

D. Juan Ignacio Reales Espina, Presidente.

- Representantes de la Federación Andaluza de Caza

D. José Aurelio Sáiz Rodríguez.

SUSTITUCIONES

Por D. Eduardo M. Muñoz García, Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, asiste D^a. Alba de Paz González.

Por D. Ricardo Serra Arias, ASAJA, asiste D. Juan Manuel Díaz Montero.

Por D^a. Carmen Castrillo Díaz, Fundación Doñana 21, asiste D. Jesús Mateos Mateos, responsable del Área de Dinamización Social de la Fundación Doñana 21.

EXCUSAN SU AUSENCIA

D. José Prenda Marín, Universidad de Huelva.

D. Fernando Hiraldo Cano, persona de reconocido prestigio.

DELEGACIONES DE VOTOS

D^a. Carolina González Vigo, Administración General del Estado, delega su voto en D. Enrique Pérez Viguera, Subdelegado del Gobierno en Huelva.

D. José Solís de la Rosa, Alcalde de Villamanrique de la Condesa delega su voto en D^a. Carmen Lloret, Secretaria General de Gestión Integral de Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D^a. Carmen Castrillo Díaz, Coordinadora General de Fundación Doñana 21, delega su voto en D^a. Carmen Lloret, Secretaria General de Gestión Integral de Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. Jerónimo J. Pérez Parra, Secretario General de Agricultura y Alimentación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, delega su voto en D^a. Carmen Lloret, Secretaria General de Gestión Integral de Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. Ricardo Serra Arias, ASAJA, delega su voto en D. Pedro Roldán, representantes de las organizaciones empresariales.

INVITADOS

D. Francisco Quirós Herruzo, Conservador del Espacio Natural de Doñana.

D. José Juan Chans Pousada, Gerente del Espacio Natural de Doñana.

D. José Fiscal López, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

D. Diego Torres, Asociación Nacional de Ganado Marismeño.
D. Antonio Ramos, Ecologistas en Acción.

SECRETARIO

D. Rafael Silva López, Jefe de Servicio de Coordinación y Gestión de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención del Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural.
2. Intervención de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
3. Intervención del Secretario de Estado de Medio Ambiente.
4. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
5. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural.
6. Informe del Director de la Estación Biológica de Doñana.
7. Informe de los Ponentes de las Comisiones de Trabajo.
8. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2013.
9. Informe sobre Doñana Patrimonio Mundial de la Humanidad.
10. Ruegos y preguntas.

1.- Intervención del Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural

El Presidente abre la sesión agradeciendo la asistencia y mencionando las reuniones mantenidas por el Pleno y las Comisiones de Trabajo: se celebraron dos sesiones conjuntas de la Comisión de Aguas y de la Comisión de Desarrollo Sostenible el 12 y 20 de marzo para tratar el Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadío ubicadas al Norte de la Corona Forestal de Doñana, un Pleno extraordinario el 11 de abril en el que se trató el plan mencionado anteriormente y el Proyecto 'Defensa de la margen derecha del río Guadalquivir en el Parque Nacional de Doñana'; una reunión de la Comisión de Investigación el 7 de mayo, una reunión de la Comisión de Aguas el 14 de mayo y una sesión conjunta de todas las Comisiones de Trabajo el 28 de mayo.

Toma la palabra el Secretario para dar cuenta de las delegaciones de voto, sustituciones, así como de la renovación de miembros que se han producido en los representantes desde la última sesión plenaria:

- Unión General de Trabajadores
Suplente: D. José Antonio Ayala Oporto en sustitución de D. Rafael González Mallofret.

El Presidente cede la palabra al Alcalde de Almonte quien saluda a los asistentes y les da la bienvenida.

2.- Intervención de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Toma la palabra la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. En su intervención destaca los reconocimientos que aglutina Doñana, en especial el de Patrimonio Mundial de la Humanidad y el informe emitido por UNESCO acreditando el mantenimiento de los valores que la hacen merecedora de tal reconocimiento; el Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadío ubicadas al Norte de la Corona Forestal de Doñana y los aprovechamientos de los recursos naturales de gas en Doñana.

Señala los principales datos de la Memoria de Actividades y Resultados del 2013 (inversión, incendios, educación ambiental e investigación) y finaliza informando sobre el proceso de tramitación de los nuevos PORN y PRUG.

3.- Intervención del Secretario de Estado de Medio Ambiente.

El Secretario de Estado de Medio Ambiente, D. Federico Ramos, agradece la oportunidad de dirigirse a este Consejo de Participación. Señala la relación entre el Ministerio y los gestores de los Parques Nacionales basada en la colaboración y en la observación del principio de lealtad, y el mantenimiento de la dotación presupuestaria de los principales programas de la Red de Parques Nacionales, a pesar de los ajustes presupuestarios exigidos al Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Destaca que Doñana participa de manera muy activa en las actividades de la Red, siendo un referente para el resto de los miembros.

Quiere dejar claro que el objetivo del proyecto de Ley de Parques Nacionales es acercar al Estado los Parques Nacionales con la finalidad de mejorar la ayuda, la colaboración y coordinación.

4.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.

El Presidente pregunta por la existencia de alguna observación a las actas de las dos últimas sesiones plenarias celebradas.

El representante de Comisiones Obreras solicita que en el acta del pleno extraordinario del 11 abril conste el voto particular de su organización en la votación del punto 2, aclarando el Secretario que debió solicitarse en dicha sesión y no ahora.

D. Felipe Fuentelsaz, en representación de WWF como propietario, solicita que en el acta mencionada anteriormente, en la votación del Punto 2, aparezcan los 2 votos de WWF en contra; y que se complete la intervención de Eva Hernández en dicho punto.

Al no haber ninguna otra observación, a propuesta del Presidente, y con una abstención, se adopta el siguiente ACUERDO:

"Aprobar el acta de la sesión del Pleno celebrada el 20 de diciembre de 2013".

5.- Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural.

El Director del Espacio Natural centra su intervención en los aspectos más relevantes ocurridos desde el pasado mes de diciembre, entre los que destaca los trabajos desarrollados en la elaboración de los instrumentos de ordenación y regulación del Espacio, y las previsiones sobre ellos.

Realiza un resumen en el que destaca la ejecución del segundo desglosado de las fichas 6 y 7 del Proyecto Doñana 2005, el mantenimiento de los programas educativos y de voluntariado; la colaboración entre la UICN, los Espacios Naturales de Sierra Nevada y de Doñana, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y el OAPN, para el desarrollo del Programa Green List de UICN, fundamentado en identificar espacios naturales protegidos que reúnan adecuados estándares de conservación, gobernanza y organización. Destaca las actividades desarrolladas con motivo del hermanamiento de Doñana con la Camarga.

Toma la palabra el Conservador del Espacio Natural, D. Francisco Quirós. Dentro del área de conservación destaca las precipitaciones acumuladas por encima de la media, provocando también un aumento en la invernada de aves acuáticas. Destaca el comienzo en junio de los trabajos de remodelación del Centro de Cría en Cautividad de la malvasía cabeciblanca. Respecto a la reproducción del águila imperial ibérica ha habido 11 parejas reproductoras, 9 parejas con puestas de huevos y 12 pollos nacidos con un reparto igualitario de sexos. En cuanto al seguimiento de mortandad del lince ibérico, 6 ejemplares han fallecido por atropello. Señala que los varamientos de cetáceos se han concentrado en los días 19 y 24 de mayo, y los de tortuga en los meses de mayo y junio. Respecto a la población de conejos se continúan con los censos quincenales con una tímida tendencia a la recuperación

Toma la palabra el Gerente del Espacio Natural, D. José Juan Chans, destacando respecto a los aprovechamientos de recursos naturales, la difícil situación de los mariscadores de Doñana debida a la presencia de la toxina y al incremento del marisqueo ilegal; menciona la solicitud, por parte del Espacio Natural, de corrección de la discordancia entre la orden que regula las zonas de marisqueo en Doñana y el Plan de Uso y Gestión de Doñana. Repasa los datos de visitantes, de los programas de educación ambiental y la red de voluntarios. Respecto a la romería del Rocío informa sobre los datos provisionales de tránsitos y asistentes. Como evento destacable menciona el Día de los Humedales, con la colaboración de más de 30 empresas; el Día Europeo de los Parques, la presentación del DVD 'Doñana Espacio Natural', concurso de relatos en Hinojos y las actividades relacionadas con el hermanamiento de la región de la Camarga.

D. Juan M. Díaz, ASAJA, celebra la presencia del representante de aprovechamientos tradicionales. Felicita al equipo de gestión del espacio por el informe presentado.

D. Juan Romero, Ecologistas en Acción, solicita información de las actuaciones en la finca 'Veta de Alí' respecto a la pareja de águilas imperiales allí anidada. Respecto a la romería del Rocío pregunta por la cantidad de basura recogida y quién financia dicha recogida. Pregunta por la existencia de medidas contra la desaparición de la avellara, el varamiento de cetáceos y la seca del alcornoque en Las Pajareras. Finaliza demandando más convocatorias de la Comisión de Trabajo de Biodiversidad.

Respecto a la recogida de basura durante la Romería del Rocío, el Gerente del Espacio natural responde que además de los dispositivos de recogida de las propias hermandades, es llevada a cabo con recursos públicos. En cuanto a la seca indica que las Pajareras deben tener otro tratamiento diferente que el resto de zonas donde también viene sucediendo la seca de quercineas pues ya existían datos históricos de muerte de alcornoques por la presión de las aves antes de la constatación de los recientes procesos de decaimiento.

Con relación a la pareja de águilas imperiales, D. Manuel Romero Ortiz, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, informa que se denegó una concesión de agua por incompatibilidad con la planificación hidrológica; actualmente no hay indicios de riego y la transformación de suelo ha sido detenida.

D. Felipe Fuentelsaz, representante de WWF, felicita al equipo de gestión por el informe y por abrir la información científica a la sociedad. Solicita que los boletines de información sobre conservación sean remitidos a los miembros de este Consejo. Solicita información de las acciones que la Consejería de Fomento esté acometiendo en cuanto a los atropellos de lince, sobre la caza de conejos en los pinares de Huelva y por el estado del proyecto de modernización del arrozal.

Con relación a los atropellos de lince, el Conservador del Espacio Natural refiere el seguimiento que se realiza de la eficacia de las infraestructuras y obras ejecutadas. Respecto a la población de conejos, indica que en los cotos del parque natural, en los montes públicos, se ha dado una moratoria y no se está cazando.

D. Carlos Dávila, representante de SEO/BirdLife, felicita también al equipo de gestión y solicita información sobre: situación de los programas de alimentación suplementaria con relación al conejo, las muertes por predación de 3 pollos de águila imperial y por el expediente abierto de la finca Veta de Alí.

La Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, D^a. Dolores Bravo García, ofrece información sobre el estado de tramitación del expediente sancionador.

El representante de WWF pregunta si el Espacio Natural ha presentado alegaciones al esquema provisional de temas importantes del Plan hidrológico del Guadalquivir.

El Presidente indica que las cuestiones que no estén referidas en el informe del Equipo de Gestión serán respondidas en el punto de ruegos y preguntas.

6.- Informe del Director de la Estación Biológica de Doñana.

Toma la palabra D. Juan José Negro. Comienza su intervención refiriendo la actividad de la Comisión de Investigación, los datos de los proyectos de investigación aprobados y prorrogados en sus sesiones del 2013 y las actividades en las que ha participado dicha Comisión. A continuación expone la estadística detallada de los proyectos de investigación en cuanto a fuentes de financiación, tipología de los proyectos, centros colaboradores y lugares donde se llevan a cabo.

En cuanto a la actividad de la Estación Biológica de Doñana señala diferentes eventos, tanto académicos como de divulgación, destacando la presentación del Centro de Excelencia de Sistemas no Tripulados (CEUS), las Jornadas de Investigación celebradas en Sevilla y la visita de Su Majestad la Reina D^a Sofía y su repercusión mediática.

Por último, refiere las preocupaciones del sector científico (la seca, la población de conejos, jabalí) y el esfuerzo por conseguir financiación para la búsqueda de soluciones.

El representante de ASAJA felicita al Director de la Estación Biológica por el tratamiento en la Comisión de Investigación del CEUS y del monográfico de la seca de la encina y el alcornoque.

El representante de Ecologistas en Acción, D. Antonio Ramos, pregunta por unas declaraciones de personal del CISC sobre la reapertura de la mina de Aznalcóllar.

El Director aclara que la Estación Biológica de Doñana participa en un seguimiento del vertido pero no está realizando ningún estudio sobre la reapertura de la mina.

D^a. Dolores Escalona, Alcaldesa de Aznalcóllar, agradece al Director su apoyo para la limpieza de los caminos y respecto a la visita de S. M. la Reina D^a. Sofía, solicita que los tres municipios con territorio en el Parque Nacional sean invitados en próximas visitas.

7.- Informe de los Ponentes de las Comisiones de Trabajo.

El Presidente aclara que se informará de las sesiones de las Comisiones de Trabajos celebradas a partir del Pleno Extraordinario del 1 de abril, habiéndose informado de las sesiones anteriores en dicho Pleno.

El Gerente del Espacio Natural Doñana, D. José Juan Chans, resume la actividad de la Comisión de Desarrollo Sostenible, en ausencia de su ponente. Fue una sesión conjunta de todas las Comisiones de Trabajo del Consejo, celebrada el 28 de mayo, en la que por parte del Director del Espacio Natural se expuso un resumen del trabajo realizado hasta ahora para la

revisión de los documentos de planificación del Espacio Natural (PORN y PRUG) y una propuesta del cronograma de trabajo. El Jefe del Servicio de Coordinación y Gestión RENPA, D. Rafael Silva, realizó una presentación con los contenidos contemplados en la fase actual de los documentos y la hoja de ruta seguida en su elaboración.

El ponente de la Comisión de Aguas, D. Juan M^a. Serrato, recuerda las dos sesiones monográficas conjuntas con la Comisión de Biodiversidad sobre el 'Proyecto Defensa del margen derecho del río Guadalquivir en el Parque Nacional de Doñana' celebradas antes de abril, y resume la sesión celebrada el 14 de mayo en la que se trató el desglosado nº2 del Proyecto de Actuaciones número 6 (Fase II) y número 7 del Proyecto Doñana 2005, destacándose la importancia de esta obra tanto para la recuperación de los caudales perdidos como para evitar la sobre-inundación de la marisma.

Por último, interviene el Conservador del Espacio Natural que realiza una descripción más detallada del proyecto que va a mejorar la capacidad de desembalse de la marisma en la zona sur de la actuación y la recuperación del antiguo Caño Travieso a su paso por Caracoles.

8.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2013.

El Director del Espacio Natural señala el esfuerzo realizado, a solicitud del Organismo Autónomo Parques Nacionales, para segregar las inversiones en el Parque Natural de las del Parque Nacional. A continuación realiza una presentación con los datos de inversiones por área y la evolución desde 2001, diferenciando Parque Nacional de Parque Natural.

El Conservador del Espacio Natural comienza exponiendo los datos de los recursos hídricos, con un buen año de precipitaciones. En cuanto a la fauna, muestra los datos de cría del águila imperial ibérica, el seguimiento de otras rapaces, la reproducción y censo de aves acuáticas; respecto al lince ibérico, han nacido 27 cachorros, conociéndose 97 ejemplares de lince en Doñana; han ocurrido 9 decesos, 6 atropellados, 2 por causas desconocidas y 1 por disparo. Señala el grave descenso de la población de conejos con la consecuente repercusión sobre sus especies predatoras. Se han producido 14 varamientos de cetáceos y 33 de tortugas. Con relación a la flora muestra los datos del programa de vigilancia epidemiológica de la fauna silvestre en Andalucía

y del programa de control sanitario de ungulados silvestres; en el apartado de flora amenazada se da respuesta a la pregunta planteada por el representante de Ecologistas en Acción respecto a la avellana, realizándose vallado de protección en algunas zonas y repoblación en otras. En el control de especies exóticas se ha extremado en el caso del mapache. Menciona las reuniones mantenidas relacionadas con el desglosado número 2 del Proyecto de Actuaciones número 6 (Fase II) y número 7 del Proyecto Doñana 2005. En cuanto a las actuaciones forestales, la mayor parte estuvieron orientadas a la restauración de hábitats, con especial hincapié en el conejo; el resto estaban relacionadas con la prevención de incendios. Respecto al seguimiento y control de equilibrios biológicos en el Espacio Natural se ha llevado a cabo mediante tratamiento aéreo y con cañón. En cuanto a la gestión cinegética destaca la precaria situación de la población de conejo, proponiendo a las Delegaciones Territorial limitar su caza. En la protección y prevención ambiental, continúan las actuaciones del proyecto de cortafuegos mecanizados del E. N. Doñana, el proyecto de selvicultura preventiva contra incendios forestales en la provincia de

Huelva y el proyecto de eliminación de riesgos potenciales contra el medio natural y restauración de áreas degradadas en el Espacio Natural.

El Gerente del Espacio Natural comienza dando los datos de altas y bajas del personal del Espacio Natural. Refiere la modificación del Anexo II de la Orden de Encargo de 26 de octubre 1998 por la que la Agencia Andaluza de Medio Ambiente y Agua ha quedado subrogada en todas las relaciones jurídicas, derechos y obligaciones de los que era titular EGMASA. A continuación presenta los datos sobre aprovechamientos de los recursos naturales señalando el total de kilos recogidos de piña (122.210 Kg), el total de jornales (1.207); respecto a la castañuela se promovió la licitación de tres lotes en monte público no pudiéndose recolectar por falta de castañuela. En el aprovechamiento ganadero, los censos realizados indican que no se ha superado en ningún momento la carga ganadera máxima prevista y el porcentaje de animales positivos a tuberculosis ha aumentado. Respecto al aprovechamiento marisquero señala el control del SEPRONA y de agentes del Espacio Natural sobre el tamaño del aprovechamiento. Menciona los concursos de pesca celebrados en Aznalcázar, Hinojos y Almonte. En cuanto al área de uso público y educación ambiental, menciona las concesiones y nuevas autorizaciones a empresas de turismo activo y el número de visitantes (277.173), notándose el descenso desde 2010. En el Programa de Visitas a Espacios Naturales se han celebrado las campañas: Naturaleza y Tú, Naturaleza para todos y unas jornadas de puertas abiertas. Han continuado los programas de educación ambiental y de la Red de Voluntarios. Señala las prácticas gestionadas por el área de gerencia de 2 alumnos pertenecientes al Ciclo Formativo de Grado Medio de "Trabajos Forestales y Conservación del Medio Natural" del I.E.S. San José (Cortegana) y del Centro de Capacitación y Experimentación Forestal (Cazorla). Dentro del área de comunicación y participación social, se editó la *Unidad Didáctica Doñana en Perspectiva* (folleto y CD) y *Doñana Espacio Natural, Espacio de Futuro* (DVD). Destaca los hechos más relevantes en cuanto a distinciones y sistemas de calidad de la gestión. Respecto a los tránsitos rocieros señala que, al igual que los visitantes, se ha producido un ligero descenso desde 2010 en los vehículos a motor, siendo la línea de trabajo y la más interesante desde el punto de vista de la conservación y la preservación de los modos tradicionales de la peregrinación. En el área de planificación,

4 planes sectoriales cuentan con la aprobación de este Consejo; en cuanto al II Plan de Desarrollo Sostenible, se redactó el Informe de Seguimiento del I Programa Operativo 2009-2011 y se propusieron cambios en la composición de la Comisión de Coordinación del Plan.

El Director explica una corrección en las cifras de inversiones mostradas en la presentación, que debe modificarse en tal sentido y, constata la omisión de una página donde se recogía la actividad de los talleres relacionados con la elaboración de los instrumentos de ordenación, de los que da cuenta.

D. Felipe Fuentelsaz solicita que el informe realizado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre el estado de la masa de agua subterránea 05.51 Almonte-Marismas sea tratado en la Comisión de Aguas. Pregunta por el fomento del control biológico en el tratamiento contra la procesionaria del pino, por la existencia de denuncias de la guardería por captura ilegal de angulas y en fincas agrícolas del parque natural.

El Subdelegado del Gobierno en Huelva, D. Enrique Pérez, indica que el informe fue remitido para su difusión entre los miembros de la Comisión de Aguas.

El Director aclara que no se dispone de información sobre los expedientes sancionadores por captura ilegal de angula al haberse cometido fuera de los límites del Espacio Natural. Respecto a denuncias relacionadas con cultivos en el Espacio Natural, sólo hay informes iniciales.

A la información solicitada sobre el tratamiento de la procesionaria, el Conservador del Espacio Natural responde que también se lleva a cabo un control biológico.

El representante de Comisiones Obreras solicita que las inversiones se desglosen por proyectos; refiere la escasez de proyectos ejecutados financiados con fondos FEADER y las pretensiones de la Consejería para cumplir en plazo la ejecución.

El Director del Espacio Natural, respecto al desglose de las inversiones, indica que cada vez tiene mayor peso valorar lo que se ha ejecutado con medios propios. En cuanto a la falta de ejecución señala que supone que se refiere a falta de programación.

D^a Esperanza Perea refiere que todas las medidas de los fondos estructurales están ejecutadas, entre ellas el Plan de Choque, en el que la Consejería ha priorizado las inversiones en parques naturales.

D. Juan Romero pide información sobre el lince muerto por disparos, los casos de envenenamiento y la desaparición de 4 colonias de flamenco.

El Director del Espacio refiere la dificultad de obtener datos sobre los disparos y que en los casos de envenenamiento la fuente del veneno habitualmente se encuentra fuera del Espacio Natural.

El Conservador señala que los esfuerzos para que las aves críen se centran en especies catalogadas como prioritarias, no siendo el flamenco una de ellas aunque en alguna ocasión se ha llevado alguna actuación con ellos. Tanto en los casos por envenenamiento como por disparos se sigue el protocolo establecido en cada uno.

D. Basilio Rada agradece al Equipo de Gestión el esfuerzo por distinguir los datos de la Memoria en Parque Natural y Parque Nacional. Solicita que aparezca en el listado de la normativa el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

A propuesta del Presidente, y por unanimidad, se adopta el siguiente ACUERDO:

"Aprobar la Memoria de Actividades y Resultados del año 2013."

9.- Informe sobre Doñana Patrimonio Mundial de la Humanidad.

D^a. Esperanza Perea comienza agradeciendo el trabajo realizado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Espacio Natural, en colaboración con los Servicios Centrales de la Consejería para elaborar el informe solicitado por el Comité de Patrimonio Mundial, que lo trató en su 38^a sesión celebrada en Doha. Tras dicha sesión, el Comité de Patrimonio Mundial

realiza una serie de conclusiones y recomendaciones, siendo la conclusión más importante que Doñana sigue manteniendo los valores universales excepcionales que hicieron posible su inclusión en la Lista de Lugares Patrimonio Mundial en 1994, no dándose, a juicio de UNESCO, las condiciones que recomendarían su inclusión en la Lista en Peligro. Refiere que, igual que se ha realizado hasta ahora, se trabajará en colaboración con el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Espacio Natural para elaborar el nuevo informe a finales de enero del próximo año.

D. Basilio Rada muestra su satisfacción por el resultado de la reunión del Comité de Patrimonio Mundial. Opina que no existen unos Parques que dependan de las Comunidades Autónomas y una Red de Parques que dependa de la Administración del Estado, sino un sistema de Parques Nacionales donde todos colaboran en la medida que les permiten sus competencias.

El representante de ASAJA muestra su satisfacción por la declaración de UNESCO y ofrece su colaboración para próximas visitas.

El representante de WWF, D. Juan José Carmona, no entiende de igual manera la decisión de UNESCO sobre el estado de conservación de Doñana, ya que en su 3ª Decisión es más contundente pidiendo acciones concretas como que no se realice el dragado de profundización.

El representante de U.P.A., D. Javier Fernández, se une al ofrecimiento de colaboración.

Dª. Esperanza Perea agradece los ofrecimientos. Comparte las recomendaciones que realiza UNESCO, que no concluyen en que Doñana esté en peligro, sino que existen riesgos que hay que controlar.

10.- Ruegos y preguntas.

La Alcaldesa de Aznalcázar, en primer lugar, agradece a la Delegación de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Sevilla y al Organismo Autónomo Parques Nacionales, en especial a Montserrat Fernández, su apoyo para la señalización de Parque Nacional en la A-473, a la altura de Sanlúcar la Mayor- Benacazón en sentido Aznalcázar; solicita más señalización en la autovía A-49 y en la glorieta de Aznalcázar hacia Cerrado Garrido. A continuación realiza una serie de ruegos y preguntas relacionadas con: la limpieza del Guadiamar por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la apertura de las compuertas durante el paso de romeros por el Quema, información sobre los actos del hermanamiento con la Camarga y su celebración en los tres municipios, la propuesta de hermanamiento referida por el Cónsul de Italia, el arreglo del camino de los Hatos, el secado del Lucio del Cangrejo, el apoyo a los agricultores y control sobre los productos extranjeros, el apoyo a los arroceros por proporcionar alimento a las aves y el litigio contencioso-administrativo interpuesto por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla al Ayuntamiento de Aznalcázar por la tasa de limpieza.

El Director del Espacio Natural indica que las señalizaciones competentes del Espacio Natural están programadas y pendientes de culminar su colocación. Aclara que la reunión celebrada sobre el hermanamiento de la Camarga ha sido del Comité de Seguimiento, no un

acto. En cuanto al camino de los Hatos se realizará un estudio previo del tramo. En cuanto a la propuesta de hermanamiento, es un proceso que requiere análisis y estudio para llevarlo a cabo. Aclara que es el lucio del Lobo y no del Cangrejo, refiere que no inundarlo es una decisión del Equipo de Gestión justificada, principalmente, en la concentración de sal en el lucio y en los consumos de agua. Respecto al contencioso, indica que es una cuestión claramente jurídica y habrá que esperar su resolución.

La Alcaldesa solicita el pronunciamiento del Espacio Natural sobre una ordenanza para que los pinos de Aznalcázar sean sostenibles durante la romería.

D^a. Carmen Lloret aclara que no se puede regular sobre lo que no se tiene competencias aunque se encuentre en territorio del municipio, ya que es una vía pecuaria.

D. Felipe Fuentelsaz solicita que sean tratados por el Consejo los siguientes asuntos: la *Estrategia de la protección de la Costa de la Provincia de Huelva*, la reapertura de la mina de Aznalcóllar, el informe sobre el acuífero Almonte-Marisma, la situación del proyecto de modernización del riego de arrozales en Sevilla y los datos de las depuradoras. Señala que la superficie de regadíos sin permiso continúa aumentando en la finca El Álamo.

El Director del Espacio Natural indica que el Espacio Natural no ha emitido informe sobre el proyecto de la costa de Huelva ni ha recibido ninguna petición para ello. Respecto a la finca El Álamo, señala que hay que definir bien cuál es el ámbito antes de iniciar, en su caso, el expediente sancionador, ya que también existen zonas con derechos de agua y terrenos que eran agrícolas en el ámbito de la planificación territorial y de los instrumentos de planificación.

Respecto a la reapertura de la mina de Aznacóllar, el Presidente reitera su compromiso de que será tratado en el Consejo pero aclara que el estudio será cuando exista un proyecto en concreto.

D. Enrique Pérez informa que el proyecto de modernización del arrozal se encuentra en trámite ambiental.

D. Juan Romero quiere aclarar que las organizaciones ecologistas no son los responsables de que haya que demoler el puente de la Variante Almonte-Matalascañas, sino una mala planificación y una Declaración de Impacto Ambiental que obliga su demolición. Respecto a la limpieza de los caminos rocieros opina que hay que planificar y estudiar con las hermandades la retirada de basuras. Pregunta por el proyecto para extraer gas *Poseidón*. Propone que el Consejo de Participación tenga un miembro más representando al SEPRONA. Por último, propone trasladar las conclusiones de las jornadas hispano-lusas sobre la caída de la encina, celebradas en Mérida, a los alcornoques de Doñana.

D. Juan Pedro Castellano aclara que no se ha recibido ninguna petición de informe relacionado con alguna actividad del proyecto Poseidón. Respecto a la recogida de basuras añade que ya se realiza una evaluación tras el paso de las hermandades y se comparte con ellas los resultados para estudiar y planificar la estrategia futura

El representante de los empresarios aclara que los empresarios no opinan que los ecologistas sean los responsables en el asunto del puente de la variante.

D. Diego Torres de la Asociación Nacional de Ganado Marismeño, como representante de los aprovechamientos tradicionales, propone la modificación de la composición del Consejo para que cada aprovechamiento tenga su representación. A propuesta de los mariscadores realiza una serie de ruegos: incremento de la vigilancia en la costa de Doñana debido al aumento de mariscadores ilegales, incluso en épocas de veda; hacer un muestreo para conocer la contaminación diaria cuando el caladero esté cerrado y mayor transparencia y acceso a la información de los análisis de los que dispone el organismo competente en esta materia.

D. Javier Fernández ruega a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la culminación de la concesión de agua a la Comunidad de Regantes 'Lucio del Hombre' y ruega a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, respecto a la Comunidad de Regantes 'Doñana', una mayor agilización en las autorizaciones ambientales.

Al no haber más intervenciones, a las 15:10 horas el Presidente agradece a todos su participación y cierra la sesión.

VºBº EL PRESIDENTE



Fdo: Miguel Delibes de Castro

EL SECRETARIO



Fdo: Rafael Silva López